

Madrid, 10 de Mayo de 2019

Expte. 2800510

En relación a lo estipulado en el Real Decreto 396/2006, de 31 de marzo, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud aplicables a los trabajos con riesgo de exposición al amianto, le comunicamos que, según solicitud realizada por la empresa **FONTANERÍA REFORMAS RUBIO, S.L. con NIF B87356028**, con fecha 09/05/2019 y referencia 09/684089.9/19, figura inscrita en el Registro de Empresas con Riesgo de Amianto (RERA) de la Comunidad de Madrid, con el nº **2800510** y fecha de alta el 10/05/2019.

Como empresa inscrita en el RERA le informamos que está sujeta a una serie de obligaciones para proteger la seguridad y salud de sus trabajadores. En particular:

- Para poder realizar trabajos que impliquen manipulación de materiales con amianto, además del correspondiente alta en el RERA, deberá presentar un plan de trabajo cuyo contenido se establece en el artículo 11 del RD 396/2006 y éste deberá ser aprobado por la Autoridad Laboral, previo al inicio de los trabajos, de conformidad con lo dispuesto en el art. 12 del mismo real decreto.
- La empresa dispondrá de trabajadores por cuenta ajena con formación, información y vigilancia de la salud según establece el RD 396/2006.
- La consulta y participación de los trabajadores o sus representantes sobre las cuestiones a que se refiere este real decreto se realizarán de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.2 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre.
- Deberán comunicar a la autoridad laboral toda variación de los datos anteriormente declarados, en el plazo de quince días desde aquél en que tales cambios se produzcan. Es recomendable que las empresas que no vayan a seguir realizando la actividad o actividades por las que se dieron de alta en el registro, se den de baja en éste.

LA JEFA DE SERVICIO DE AMIANTO

Fdo: OLIVIA MAESTRE GONZÁLEZ

FONTANERÍA REFORMAS RUBIO, S.L.
CALLE VERACRUZ, 5
28937 MÓSTOLES (MADRID)

